

de celebrar la presente sesion supletoria a la ordinaria del dia diez y ocho que no tubo lugar por no haberse reunido suficiente numero de los Concejales. Abierto el acto por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad de los Concejales. Seguidamente se leyeron los Partidos oficiales y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que asi lo exigieren.

Comunicacion y Comision

Dada lectura por el Sr. Alcalde de una carta del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en la que reclama remitan fondos del ejercicio del 897-98 por no ser suficiente los que se han remitido y que demas efutuando procedera contra la Corporacion, la misma por unanimidad acuerda que inmediatamente se ingrese en la Tesoreria de Hacienda y por dicho ejercicio la mayor suma posible remitiendo en comision a D. Joaquin Pardo para remitirlas y que los gastos que ocasionen esta se abonen del capitulo de represen tacion previa la oportuna cuenta.

Distribucion de fondos

Reunida la distribucion de fondos para el presente mes, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 155 de la viginta ley Municipal, se acordó aprobarla por el Ayuntamiento.

Fue habiendo mas asuntos de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los Sr. Concejales asistentes de que como Secretarios certifico

José Carraga

Juan Sanchez

Francisco Caballero

Joaquin Pardo

La presente Sesion ordinaria del dia 25 de setiembre del 898 en la villa de San Javier a veinte y cinco de setiembre de mil ochocientos noventa y ocho, siendo la noche de su mañana se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Carraga Manuel Medina Lopez los tres Concejales anotados, al margen de estas sales, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia la que abierta y publica se dio principio por la lectura de

